



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT - 2016 - 0417

Salta, 1 de abril de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.238/2014

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con la equiparación de la materia Estadística plan 2003, con miras a la obtención del reconocimiento total de la materia Estadística y Diseño Experimental Plan 2013 de la Carrera Ingeniería Agronómica, dictadas en Sede Central y Sede Regional Metan;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 132, 135 y 138 obran actas, elevadas por el Ing. Diego Vinante (Sede Regional Metan) y la Lic. Silvia Susana Suhring (Sede Central), donde informan los alumnos que rindieron los temas faltantes para obtener la equiparación total entre Estadística de la carrera Ingeniería Agronómica plan 2003 y Estadística y Diseño Experimental de la misma carrera plan 2013;

Que a fs. 134, 137 y 145, el Departamento Planeamiento Pedagógico informa que los alumnos elevados registran aprobación de Estadística (plan 2003), lo que correspondería el otorgamiento de la equiparación total de Estadística y Diseño Experimental (plan 2013);

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

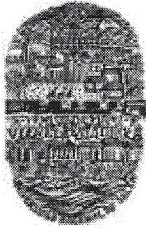
ARTICULO 1º: OTORGAR a favor de los siguientes alumnos de la carrera Ingeniería Agronómica - Plan 2013, equiparación total en la materia Estadística y Diseño Experimental, en virtud de haber aprobado los contenidos fijados en Resolución CDNAT-2013-0717, de acuerdo al siguiente detalle:

SEDE REGINAL METAN

Ingeniería Agronómica Plan 2003		Ingeniería Agronómica Plan 2013
LU: 412.541 – Fernanda Carolina García Estadística nota: 5 (cinco) a fs. 133 Temas faltantes nota: 5 (cinco) a fs. 132	por	Estadística y Diseño Experimental: nota 5 (cinco)

SEDE CENTRAL

Ingeniería Agronómica Plan 2003		Ingeniería Agronómica Plan 2013
LU: 410.780 – Leandro Augusto Tapia Estadística nota: 7 (siete) a fs. 136 Temas faltantes nota: 5 (cinco) a fs. 135	por	Estadística y Diseño Experimental: nota 6 (seis)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 - 0417

Salta, 1 de abril de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.238/2014

LU: 408.481 – Julio David Ávila Estadística nota: 7 (siete) a fs. 139 Temas faltantes nota: 4 (cuatro) a fs. 138	por	Estadística y Diseño Experimental: nota 5 (cinco)
LU: 408.378 – Leonardo Martín Machicado Estadística nota: 7 (siete) a fs. 141 Temas faltantes nota: 6 (seis) a fs. 138	por	Estadística y Diseño Experimental: nota 6 (seis)
LU: 406.973 – Lorena Paola Yapura Estadística nota: 4 (cuatro) a fs. 142 Temas faltantes nota: 4 (cuatro) a fs. 138	por	Estadística y Diseño Experimental: nota 4 (cuatro)
LU: 408.445 – Malvina Soledad Calderón Estadística nota: 4 (cuatro) a fs. 143 Temas faltantes nota: 4 (cuatro) a fs. 138	por	Estadística y diseño Experimental: nota 4 (cuatro)

ARTICULO 2º: DEJAR DEBIDAMENTE ESTALECIDO que la nota final otorgada en la asignatura Estadística y Diseño Experimental, de la carrera Ingeniería Agronómica - Plan 2013, se otorga en base a lo establecido en Resolución Rectoral Nº 1276/06 y a lo indicado oportunamente por la Dirección General Académica.

ARTICULO 3º: HAGASE saber a quien corresponda, alumnos, y siga a Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc.


MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES